

**COMITE DE AUDITORIA  
S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA**

**ACTA N° 127**

A los 8 (ocho) días del mes de noviembre de 2024, siendo las 9:00 horas, se reúnen en las oficinas de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (la "Sociedad"), los integrantes del Comité de Auditoría, Sres. Federico Braun y Julia Sofía Pomares.

El Ing. Braun declara abierto el acto dejando constancia que existe quórum suficiente para sesionar, y que el Dr. Nicholson se encuentra de licencia por razones de índole personal. Seguidamente manifiesta que la presente reunión cuenta con la participación de los Cres. Raúl L. Viglione –quien participa de modo virtual conectado de manera remota a través de la Plataforma de Videoconferencias Zoom- y Evangelina Fiori, ambos representantes de la firma de auditoría contratada por la Sociedad, Pricewaterhouse & Co. S.R.L., del Ing. Martín Bruzone, director ejecutivo de Finanzas, Administración y Logística de la Sociedad y de la Cra. Silvina A. Castillo a cargo de la Gerencia de Control de Gestión.

Continuando en uso de la palabra, el Ing. Braun informa a los presentes que se han recibido con anterioridad a este acto los informes emitidos por la gerencia superior de la Sociedad correspondientes al trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2024, que se enumeran a continuación:

- Informe de la Gerencia de Seguridad Alimentaria
- Informes de la Gerencia de Administración
- Informe de la Gerencia de Seguridad, Higiene y Medioambiente
- Informes de la Gerencia de Asuntos Legales
- Informe de la Gerencia de Finanzas
- Informe de la Gerencia de Sistemas
- Informe de la Gerencia de Logística
- Informe de la Gerencia de Seguridad
- Informe del Área de Ética y Cumplimiento

Acto seguido, los Cres. Viglione y Fiori, y el Ing. Bruzone se ponen a disposición de los miembros del Comité para brindar todas las explicaciones y aclaraciones que pudieran corresponder, relativas a los informes preparados por la Gerencia en materia de control interno y procesos de información, políticas de información sobre la gestión de riesgos, cumplimiento del régimen informativo aplicable a los hechos significativos ocurridos durante el período bajo análisis y estados financieros correspondientes al período de 3 (tres) meses finalizado el 30 de setiembre de 2024 propiamente dichos.

Luego de desarrollados los temas antes mencionados entre los participantes, los representantes de la firma de auditores externos contratada por la Sociedad presentan a los miembros del Comité el detalle de los procedimientos cumplimentados en la revisión trimestral al 30 de setiembre de 2024.

El Comité de Auditoría en forma unánime expresa conformidad con el material recibido y con las explicaciones brindadas referentes al trimestre finalizado el 30 de setiembre de 2024, tomando nota de todo lo informado por los disertantes.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada esta reunión siendo las 9:30 horas.

Federico Braun

Julia Pomares